Universidad de Granada

ACTA de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el Lunes día 21 de Noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en 2ª convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias conforme al orden del día propuesto, con los asistentes que se relacionan en el anexo I.

Abre la sesión el Sr. Coordinador excusando la asistencia de los Profes. Abadía Molina, Trenzado Romero, Jiménez Rodríguez y la alumna García García.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de Abril de 2016 y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 8 de Junio de 2016.

2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador informa sobre la renovación de los alumnos que forman parte de la Comisión Docente.

Respecto del proceso de evaluación externa del título, el Coordinador agradece la participación de todos, especialmente de los agentes externos, por el esfuerzo que ha supuesto para ellos su participación. El informe final es favorable, pero se indican unos puntos a mejorar. Lo más reseñable es:

-La falta de coordinación, y de visibilidad de coordinación, entre asignaturas, que ha de mejorarse.

-Sobre 4º curso, se dice que es complejo, y es difícil la movilidad tal y como está estructurado, lo que se solicita mejorar. Además, el informe comenta que la optatividad es reducida. También se pide reducir el número de alumnos de las sesiones clínicas. Respecto al Trabajo Fin de Grado, se solicita analizar porque a partir de la primera promoción se han bajado tanto las calificaciones. Se aconseja mejorar todo lo relacionado con el TFG, coordinación, información,

Comisión Docente de Óptica y Optometría
Facultad de Ciencias
Campus Fuentenueva. Avda. Fuentenueva s/n. 18071 Granada
Tfno. +34-958-243303. Fax.+34-958-248533
optomet@ugr.es

etc., lo que se ha comenzado a hacer haciendo unas encuestas, manteniendo una reunión con los profesores, con alumnos, etc.

-Se pide fomentar la participación del PAS y los alumnos en las actividades del título. El Coordinador demanda ideas de cómo materializarlo.

El Coordinador comunica que en breve el informe completo estará disponible en la página web del Grado.

El Coordinador comenta la nueva normativa para la evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, que ya está en vigor. Pide la revisión y modificación de las guías docentes de las asignaturas del segundo cuatrimestre, tal y como contempla la normativa, y que se envíen a la Comisión Docente para actualizarlas. El Coordinador comenta las modificaciones más importantes de la nueva normativa.

Se informa a la Comisión Docente de la intención de convocar la V edición del concurso fotográfico con motivo de la celebración de Santa Otilia. El Coordinador y el Secretario comentan que las bases serán las mismas de la última edición.

3.- Renovación de comisiones.

El Coordinador informa que hay que renovar a los alumnos que están representados en las distintas comisiones, en concreto la Comisión Interna para la Garantía de la Calidad y la Comisión Mixta de las Prácticas Externas.

En la Comisión Interna para la Garantía de la Calidad se renueva el agente externo, que era la presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, Dª Blanca Fernández Pino, por la Delegada en Granada de dicho Colegio, Dª Marta Fortis Serra. También se renueva el alumno por Dª Tatiana Porcel Huertas.

En la Comisión Mixta de las Prácticas Externas, se renueva el representante de los empleadores, Dª Blanca Fernández Pino, por Dª Marta Fortis Serra. Como representante de los alumnos estará D. Juan Almagro Coco.

Respecto a la Comisión de reclamaciones de los Trabajos Fin de Grado, en la reunión de coordinación sobre los TFG que se realizó, se acordó que esta

Comisión Docente de Óptica y Optometría
Facultad de Ciencias
Campus Fuentenueva. Avda. Fuentenueva s/n. 18071 Granada
Tfno. +34-958-243303. Fax.+34-958-248533
optomet@ugr.es

comisión estuviera constituida de antemano y fuera independiente de las que se realizan por sorteo. Para la misma, el Coordinador propone al Prof. Javier Romero Mora, el Prof. Raimundo Jiménez Rodríguez y la Profa. Eva Valero Benito. Como suplentes al Prof. Manuel Rubiño López, a la Profa. Mª Angustias Pérez Fernández y al Prof. Rafael Huertas Roa.

Se aprueba por asentimiento la constitución de las nuevas comisiones.

4.- Discusión sobre las modificaciones del calendario académico.

El Coordinador explica las modificaciones en el calendario académico y el sentido del debate sobre dichos cambios en la Comisión Docente. Se abre una discusión, cuyas conclusiones son:

- Sobre la diferencia fundamental existente entre las distintas propuestas existentes respecto a la colocación de los exámenes extraordinarios, esta Comisión Docente considera más adecuada aquellas que se decantan por que los exámenes extraordinarios del 1º Semestre vayan al finalizar éste y no en julio, dándole así más consistencia a dicho semestre. Además, esta postura implica no establecer diferencias entre las asignaturas de 1º y 2º semestres.

- La Comisión Docente solicita que, sea cual sea la propuesta que finalmente se apruebe, sea tenida en cuenta que de la asignatura Prácticas Externas pueda entregarse el acta en los primeros días de septiembre, lo que no implicaría ningún problema para los alumnos (es una asignatura de 4º) y a muchos alumnos les permitiría hacerlas durante el periodo estival lo que, sin duda, sería un gran beneficio para ellos.

- La Comisión considera que hay debe analizarse en profundidad, para buscar la mejor solución posible, el caso de los alumnos de 1º que se matriculan por primera vez. Actualmente hay alumnos que se matriculan un mes y pico después de empezadas las clases, con el adelanto del calendario, podría ocurrir que este problema se agravara por lo que debe ser considerado.

- La Comisión considera que ha de estudiarse el caso de la convocatoria extraordinaria de TFG. Con el adelanto de los exámenes de septiembre a julio podríamos encontrarnos que entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria

Comisión Docente de Óptica y Optometría
Facultad de Ciencias
Campus Fuentenueva. Avda. Fuentenueva s/n. 18071 Granada
Tfno. +34-958-243303. Fax.+34-958-248533
optomet@ugr.es

hubiera 2 o como mucho 3 semanas, lo que consideramos muy poco tiempo para corregir y mejorar un TFG, por lo que pedimos se considere y analice el tema.

5.- Ruegos y preguntas.

Habiéndose tratado las preguntas en el transcurso del resto de puntos del día, y una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 11:30 h, dando fe de ello como Secretario.

Granada 23 de Noviembre de 2016

El Secretario de la Comisión Docente: Prof. Rafael Huertas Roa

Comisión Docente de Óptica y Optometría
Facultad de Ciencias

Campus Fuentenueva. Avda. Fuentenueva s/n. 18071 Granada
Tfno. +34-958-243303. Fax.+34-958-248533
optomet@ugr.es